



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con su vehículo y los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Llenar el respectivo formulario	* Descargar el formulario * Llenar el formulario * Entregar el formulario	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Sin costo.	Inmediato	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	BOLLETINES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
2	Emisión de matrícula por Primera Vez	Proceso por medio del cual el vehículo que se encuentra previamente en el Sistema de Matriculación Vehicular del Servicio de rentas Internas - SRL es registrado por primera vez en la Base Única Nacional de Datos, a través de la asignación de una placa de identificación vehicular.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con su vehículo y los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula. * Copia a color de la matrícula. * Cedula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Pago de matrícula al SRI. * Pagos en tesorería de la empresa. * Factura comercial / Documento Aduanero de Importación (DAI).	1. Obtener el turno 2. Los requisitos son revisados por el personal a cargo. 3. Pagos en tesorería de la empresa. 4. Recepción de requisitos y pagos realizados. 5. Revisión Técnica Vehicular. 6. Digitación de matrícula y títulos habilitantes (sticker). 7. Entrega de matrícula y títulos habilitantes (sticker).	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud.transitoelguabo.gov.ec/index.php/v/DN/9ppf8CA9v6Q	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
3	Emisión de Documento Anual de Circulación o renovación anual de matrícula	Proceso por medio del cual un vehículo que consta en la Base Única Nacional de Datos y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de matriculación anual, conforme el cuadro de calendarización, lo que le permite obtener el Documento Anual de Circulación, el cual en conjunto con la Matrícula del Vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en Ecuador.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con su vehículo y los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula deteriorada emitida; o, denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente. * Copia a color de la matrícula. * Cedula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Pago de matrícula al SRI.	1. Obtener el turno 2. Los requisitos son revisados por el personal a cargo. 3. Pagos en tesorería de la empresa. 4. Recepción de requisitos y pagos realizados. 5. Revisión Técnica Vehicular. 6. Digitación de matrícula / títulos habilitantes (sticker).	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud.transitoelguabo.gov.ec/index.php/v/DN/9ppf8CA9v6Q	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
4	Duplicado de documento de matrícula	Proceso por medio del cual un vehículo que consta en el Registro Nacional de Vehículos de la ANT y que previamente ha sido matriculado puede obtener un duplicado del documento de matrícula.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula. * Cedula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Pagos en tesorería de la empresa.	1. Obtener el turno 2. Los requisitos son revisados por el personal a cargo. 3. Pagos en tesorería de la empresa. 4. Recepción de requisitos y pagos realizados. 5. Digitación de matrícula. 6. Entrega de matrícula.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud.transitoelguabo.gov.ec/index.php/v/DN/9ppf8CA9v6Q	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
5	Duplicado del documento anual de circulación	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en la Base Única Nacional de Datos y que previamente ha cumplido el proceso de matriculación anual y ha recibido un documento anual de circulación, puede obtener una copia original del mismo.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original deteriorado del documento anual de circulación o denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente. * Copia a color de la matrícula. * Cedula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad.	1. Obtener el turno 2. Los requisitos son revisados por el personal a cargo. 3. Pagos en tesorería de la empresa. 4. Recepción de requisitos y pagos realizados. 5. Digitación del documento anual de circulación. 6. Entrega del documento anual de circulación.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud.transitoelguabo.gov.ec/index.php/v/DN/9ppf8CA9v6Q	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
6	Transferencia de dominio y matriculación.	Proceso por medio del cual se registra el cambio de propietario de un vehículo matriculado y que consta en la Base Única Nacional de Datos.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con su vehículo y los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula. * Copia a color de la matrícula. * Cedula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Pago de matrícula al SRI.	1. Obtener el turno 2. Los requisitos son revisados por el personal a cargo. 3. Pagos en tesorería de la empresa. 4. Recepción de requisitos y pagos realizados. 5. Revisión Técnica Vehicular. 6. Digitación de matrícula / títulos habilitantes (sticker).	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud.transitoelguabo.gov.ec/index.php/v/DN/9ppf8CA9v6Q	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
7	Transferencia de dominio	Proceso por medio del cual se registra el cambio de propietario de un vehículo matriculado y que consta en la Base Única Nacional de Datos.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con su vehículo y los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula. * Copia a color de la matrícula. * Cedula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Pago de transferencia de dominio al SRI.	1. Obtener el turno 2. Los requisitos son revisados por el personal a cargo. 3. Pagos en tesorería de la empresa. 4. Recepción de requisitos y pagos realizados. 5. Revisión Técnica Vehicular. 6. Digitación de transferencia de dominio al SRI.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud.transitoelguabo.gov.ec/index.php/v/DN/9ppf8CA9v6Q	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
8	Cambio de servicio (Particular a Público)	Es el proceso por medio del cual un vehículo realiza un cambio de servicio o uso en la Base Única Nacional de Datos.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con su vehículo y los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula. * Placas originales correspondientes al servicio que prestaba el vehículo anteriormente, o denuncia de pérdida o robo. * Copia a color de la matrícula. * Cedula de Identidad.	1. Obtener el turno. 2. Revisión de requisitos. 3. Pagos en tesorería de la empresa. 4. Recepción de requisitos y pagos realizados. 5. Revisión Técnica Vehicular. 6. Digitación de matrícula / títulos habilitantes (sticker).	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud.transitoelguabo.gov.ec/index.php/v/DN/9ppf8CA9v6Q	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	CAMBIO DE SERVICIO	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
9	Cambio de servicio (Público a Particular)	Es el proceso por medio del cual un vehículo realiza un cambio de servicio o uso en la Base Única Nacional de Datos.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con su vehículo y los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula del Vehículo; o, denuncia de pérdida o robo presentada ante autoridad competente. * Placas originales correspondientes al servicio que prestaba el vehículo anteriormente, o denuncia de pérdida o robo. * Copia a color de la matrícula. * Cedula de Identidad. * Pagos en tesorería de la empresa. * Deshabilitación. (ANT) * Oficio de salida de la cooperativa, compañía, etc. (Entidad a la que pertenece)	1. Obtener el turno. 2. Revisión de requisitos. 3. Pagos en tesorería de la empresa. 4. Recepción de requisitos y pagos realizados. 5. Revisión Técnica Vehicular. 6. Digitación de matrícula / títulos habilitantes (sticker). 7. Entrega de matrícula / títulos habilitantes (sticker).	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud.transitoelguabo.gov.ec/index.php/v/DN/9ppf8CA9v6Q	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	CAMBIO DE SERVICIO	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																			
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del site web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
10	Matriculación de Unidades de Carga	Las Unidades de Carga son vehículos sin autopropulsión pudiendo ser de tipo remolque y semiremolque (furgón plataforma, tolva, tanquero y otros), los mismos que deben disponer de una matrícula y placa independiente de la Unidad Motriz Principal a la cual se conecta para su circulación en las vías.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con su vehículo y los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula deteriorada emitida, o, denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente. * Copia a color de la matrícula. * Cédula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Pago de matrícula al SRL. * Pagos en tesorería de la empresa. * Declaración juramentada. (Notaría)	1. Obtener el turno. 2. Revisión de requisitos. 3. Pagos en tesorería de la empresa. 4. Recepción de requisitos y pagos realizados. 5. Revisión Técnica Vehicular. 6. Digitación de matrícula / títulos habilitantes (sticker). 7. Entrega de matrícula / títulos habilitantes (sticker).	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud-tran.stoelguabo.gov.ec/index.php/v/DnK/9pp8CA9u6GQ	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Via Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.	
11	Cambio de Características	Proceso por medio del cual el usuario o propietario del vehículo solicita los cambios de características de los datos de un vehículo registrados en la Base Única Nacional de Datos y que difieren con las características físicas actuales del vehículo, pero que no alteran o modifican las condiciones dimensionales, técnicas, estructurales o mecánicas del vehículo.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con su vehículo y los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula deteriorada emitida, o, denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente. * Copia a color de la matrícula. * Cédula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Factura original o documentos de importación, según sea el caso.	1. Obtener el turno. 2. Revisión de requisitos. 3. Pagos en tesorería de la empresa. 4. Recepción de requisitos y pagos realizados. 5. Revisión Técnica Vehicular. 6. Digitación de matrícula / títulos habilitantes (sticker). 7. Entrega de matrícula / títulos habilitantes (sticker).	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud-tran.stoelguabo.gov.ec/index.php/v/DnK/9pp8CA9u6GQ	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Via Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.	
12	Bloqueo de vehículo (grenda comercial)	Proceso por medio del cual se establece un bloqueo a un vehículo para que el mismo no pueda realizar uno o más procesos de matriculación vehicular.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula deteriorada emitida, o, denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente. * Copia a color de la matrícula. * Cédula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Bloques por reserva de dominio: deberá presentar el respectivo Contrato Compra Venta registrado en el Registro Mercantil, donde se indique que existe el respectivo gravamen. (Registro Mercantil) * Documento del almacén solicitando el bloqueo. (Almacén)	1. Revisión de requisitos. 2. Pagos en tesorería de la empresa. 3. Recepción de requisitos y pagos realizados. 4. Realización del bloqueo.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud-tran.stoelguabo.gov.ec/index.php/v/DnK/9pp8CA9u6GQ	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Via Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.	
13	Desbloqueo de Vehículo	Es el proceso por medio del cual se desactiva un bloqueo existente de un vehículo. Para que un desbloqueo sea válido deberá estar previamente ingresado el bloqueo en la Base Única Nacional de Datos.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula deteriorada emitida, o, denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente. * Copia a color de la matrícula. * Cédula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Certificación de deuda cancelada (Almacén) * Desbloques por reserva de dominio deberá presentar el respectivo certificado de registro de Comercio o Mercantil que indique que el bloqueo debe ser levantado. (Registro Mercantil)	1. Revisión de requisitos. 2. Pagos en tesorería de la empresa. 3. Recepción de requisitos y pagos realizados. 4. Realización del desbloqueo.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud-tran.stoelguabo.gov.ec/index.php/v/DnK/9pp8CA9u6GQ	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Via Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.	
14	Baja de Vehículo	Esta observación deberá ser incluida para aquellos vehículos que NO aprobaron la RTV en todas las oportunidades contempladas en el Reglamento de procesos de Revisión Técnica Vehicular o por haber cumplido la vida útil o vida operativa promedio según la normativa vigente.		* Original de la Última Matrícula deteriorada emitida, o, denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente. * Copia a color de la matrícula. * Cédula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Certificado de la NO APROBACIÓN de la Revisión Técnica Vehicular.	1. Revisión de requisitos. 2. Pagos en tesorería de la empresa. 3. Recepción de requisitos y pagos realizados. 4. Realización del proceso.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud-tran.stoelguabo.gov.ec/index.php/v/DnK/9pp8CA9u6GQ	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Via Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.	
15		Cambio de Servicio	Esta observación deberá ser incluida a aquellos vehículos que fueron deshabilitados de un Título Habilitante, con el objeto de que al momento de la matriculación se exija el cambio de servicio.		* Original de la Última Matrícula deteriorada emitida, o, denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente. * Copia a color de la matrícula. * Cédula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Documento de Deshabilitación emitido por la institución competente.	1. Revisión de requisitos. 2. Pagos en tesorería de la empresa. 3. Recepción de requisitos y pagos realizados. 4. Realización del proceso.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud-tran.stoelguabo.gov.ec/index.php/v/DnK/9pp8CA9u6GQ	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Via Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
16	Registro de Observaciones	Vehículo Gemelo	Esta observación advierte la existencia de otro vehículo de iguales características, ante lo cual se deberá reportar a la autoridad competente.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con su vehículo y los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	* Original de la Última Matrícula deteriorada emitida, o, denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente. * Copia a color de la matrícula. * Cédula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Captura de pantalla de registro de Propietario en el sistema de Matriculación del SRL.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud-tran.stoelguabo.gov.ec/index.php/v/DnK/9pp8CA9u6GQ	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Via Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.	
17		Realizar Cambio de Motor	Esta observación se registra al vehículo que cede el motor a otro.		* Original de la Última Matrícula deteriorada emitida, o, denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente. * Copia a color de la matrícula. * Cédula de Identidad. * Copia a color de la Cédula de Identidad. * Contrato de compra venta del motor.	1. Revisión de requisitos. 2. Pagos en tesorería de la empresa. 3. Recepción de requisitos y pagos realizados. 4. Realización del proceso.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	ORDENANZA: https://cloud-tran.stoelguabo.gov.ec/index.php/v/DnK/9pp8CA9u6GQ	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Via Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuántos usuarios accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																			
No.	Denominación del servicio		Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
18		Chasis y Motor Remarcado	Esta observación advierte que el vehículo fue sometido a un proceso de remarcación de series de identificación por parte de la autoridad competente.		1º Original de la Última Matrícula deteriorada emitida, o denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad competente. 1º Copia a color de la matrícula. 1º Cédula de Identidad. 1º Copia a color de la Cédula de Identidad. 1º Informe de originalidad y marcado de series emitido por la autoridad competente.	1. Revisión de requisitos. 2. Pagos en tesorería de la empresa. 3. Recepción de requisitos y pagos realizados. 4. Realización del proceso.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	De acuerdo a la ordenanza.	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito - El Guabo	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
19		Registro de Incidentes	Proceso que permite reportar un problema o incidente generado en la Base Única Nacional de Datos, con el fin de que sea atendido por parte de la Unidad que presta el soporte tecnológico al GAD o Mancomunidad competente	Los ciudadanos / ciudadanas se encuentran pendientes al proceso.	1º Documentos de soporte, físicos o digitales que permitan detallar y comprobar el incidente registrado.	1. Recopilación de documentos. 2. Detección del tipo de incidencia. 3. Realización de Informe sobre el incidente. 4. Validación del Informe. 5. Registro de incidencia en el sistema.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Sin costo.	Depende del tipo de incidencia.	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito - El Guabo	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
20		Anulación de trámites	Es el proceso que permite anular trámites generados en la Base Única Nacional de Datos. La anulación del trámite consiste en detener de manera definitiva al mismo y reenviar todos los documentos y transacciones generadas.	Los ciudadanos / ciudadanas se encuentran pendientes al proceso.	1º Documentos de soporte físicos o digitales que permitan detallar y comprobar la causa de la anulación del trámite.	1. Identificación de información necesaria. 2. Información registrada en el sistema. 3. Proceso de anulación. 3. Anulación del trámite.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Sin costo.	Instantáneo	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito - El Guabo	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
21	Emisión de Certificaciones	Certificado Único Vehicular			1º Original de Cédula de Identidad. 1º Copia a color de Cédula de Identidad.	1. Revisión de requisitos. 2. Pagos en tesorería de la empresa. 3. Recepción de requisitos y pagos realizados. 4. Realización del proceso.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	De acuerdo a la ordenanza.	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito - El Guabo	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
22		Certificado de Poser Vehículo	Es el proceso por el cual se pueden obtener certificados de los registros de la Base Única Nacional de Datos.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - EL GUABO.	1º Original de la última matrícula del vehículo, o la denuncia ante la autoridad competente en caso de pérdida o robo de la misma. 1 En caso del certificado de posar vehículo, bastará la solicitud presentada por el usuario.	1. Revisión de requisitos. 2. Pagos en tesorería de la empresa. 3. Recepción de requisitos y pagos realizados. 4. Realización del proceso.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	De acuerdo a la ordenanza.	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito - El Guabo	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
23		Certificado de Historial de Infracciones del Vehículo			1 Para el caso en que el certificado sea solicitado por una Autoridad Competente se deberá solicitar el original del documento emitido por dicha autoridad.	1. Revisión de requisitos. 2. Pagos en tesorería de la empresa. 3. Recepción de requisitos y pagos realizados. 4. Realización del proceso.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	De acuerdo a la ordenanza.	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito - El Guabo	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
24	Registro de un Vehículo en la Base Única Nacional de Datos		Proceso que permite registrar un vehículo que fue comercializado previamente y que no se encuentra registrado en el Sistema Informático del Servicio de Rentas Internas (SRI) y en la Base Única Nacional de Datos, administrada por la ANT, por lo tanto no es posible su matriculación según el procedimiento establecido para la Emisión de Matrícula por primera vez según el Capítulo III del presente Reglamento.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - EL GUABO.	1º Original de Cédula de Identidad. 1º Copia a color de Cédula de Identidad. 1º Factura de compra o documentos de importación del vehículo, los mismos que constituyen los documentos de origen del vehículo. 1º Documento de registro sobre ingreso a la ANT.	1. Revisión de requisitos. 2. Realización del proceso.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Sin costo.	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito - El Guabo	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para conocer cuantos usuario accedieron al servicio.	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
25	Impugnación de Multas		Mecanismo legal que faculta al ciudadano para controvertir formalmente la validez o la procedencia de una sanción pecuniaria (multa) impuesta por una autoridad competente. Es imperativo señalar que el ejercicio del derecho a la impugnación está sujeta a un plazo de tres (3) días hábiles a partir de la fecha de notificación de la multa.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - EL GUABO.	1º Documento o escrito sobre el motivo de la infracción, con sus respectivos anexos.	1. Recepción de documentación correspondiente. 2. Registro de impugnación en el sistema. 3. Análisis de la documentación 4. Notificación de la resolución.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Sin costo.	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito - El Guabo	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	5	20	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
26	Recaudación		Proceso que permite la gestión y administración de las obligaciones económicas impuestas a los ciudadanos o entidades, derivadas de tributos, tasas, multas o cualquier otra deuda pública, cuyo pago no ha sido efectuado voluntariamente dentro de los plazos establecidos.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - EL GUABO.	1º Documentos que habiliten el trámite a realizar.	1. Recepción de orden de cobro. 2. Generación orden de pago. 3. Realización del pago. 4. Emisión del comprobante de pago.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Sin costo.	5 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito - El Guabo	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	178	8.432	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
27	Recepción de Oficios y Respuesta a Oficios		Es el procedimiento mediante el cual se realiza la recepción, registro, clasificación y canalización de los oficios enviados por usuarios externos (ciudadanos, instituciones, proveedores u otras organizaciones) a la empresa. Este proceso tiene como objetivo garantizar que toda la correspondencia oficial recibida sea adecuadamente documentada, registrada y derivada a las áreas competentes para su análisis, trámite o respuesta correspondiente.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos oficios. Presentarán sus documentos de manera física en la ventanilla correspondiente de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - EL GUABO.	1º Contenido del oficio debe estar redactado en lenguaje formal, claro y conciso. 1º Nombre del remitente (persona natural o institución). 1º Fecha de emisión del oficio. 1º Datos de contacto del remitente (teléfono, dirección, correo electrónico). 1º Nombre del destinatario (funcionario o área específica). 1º Nombre completo de la empresa. 1º Cargo del destinatario, si se conoce. 1º Breve descripción del tema a tratar o solicitud realizada. 1º Firma autografiada o firma electrónica válida.	1º Oficio es recibido por la Secretaría General 1º Se revisa que el documento esté completo, firmado y contenga los datos necesarios (remitente, destinatario, asunto, fecha, anexos). 1º Oficio es registrado en el sistema de gestión documental o archivo 1º digitaliza (si es físico) y se almacena en el repositorio correspondiente (carpeta física o base de datos). 1º Una vez registrado, el oficio es remitido físicamente o por medios digitales a la Gerencia General. 1º Envío de documento mediante correo de recibido	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	No aplica	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito - El Guabo	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	NO	No aplica	No aplica	97	368	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
28	Entrega de Placas		Regular y documentar el procedimiento mediante el cual se realiza la entrega formal de placas vehiculares (provisionales o definitivas) a los propietarios, usuarios responsables o unidades operativas, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos correspondientes.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos Requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en la ventanilla correspondiente de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO - EL GUABO.	1º Copia a color de Cédula de Identidad 1º Copia a color de Matrícula 1º Ruego Correspondiente del valor de la placa 1º Bórn de Gestor (en caso de aplicar) 1º Documentación correspondiente a la Matriculación	1º Usuario propietario del vehículo o representante legal acude a la Unidad de Gestión Vehicular para iniciar o completar el proceso de matriculación. 1º Se presentan los documentos requeridos. 1º Personal de la unidad valida la información y genera la matrícula correspondiente. 1º Trámite queda asentado en el sistema de control vehicular institucional. 1º Una vez finalizado el trámite de matriculación, el usuario se traslada a la Unidad Administrativa (o Departamento de Control Documental) para entregar la	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	No aplica	1 día	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito - El Guabo	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Correo electrónico: transitoep@elguabo.gov.ec	Oficinas de la empresa.	NO	No aplica	No aplica	52	417	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
			La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El																



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
29	Señalización Vertical	Guabo,(EPMTG) ofrece a la ciudadanía el servicio de instalación y mantenimiento de señalización vertical, con el objetivo de mejorar la seguridad vial, optimizar la movilidad urbana y fomentar una convivencia responsable en el espacio público.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	« Oficio dirigido a la máxima autoridad, con su justificativo para la realización y evaluación de que tipos de señales deben ir en el sector.	1. Recepción de documentación correspondiente. 2. Evaluación en campo 3. Informe de campo 4. Trabajos a realizar	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Sin costo.	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gob.ec	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Oficinas de la empresa.	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	1	8	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
30	Señalización Horizontal	La Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo (EPMTG) brinda a la comunidad el servicio de señalización horizontal, con el objetivo de mejorar la seguridad vial, organizar el tránsito vehicular y peatonal, y garantizar un uso ordenado del espacio público.	Los ciudadanos / ciudadanas se acercarán a la empresa con los respectivos requisitos. Presentarán sus documentos de manera física en las ventanillas disponibles de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO- EL GUABO.	« Oficio dirigido a la máxima autoridad, con su justificativo para la realización y evaluación de que tipos de señales deben ir en el sector.	1. Recepción de documentación correspondiente. 2. Evaluación en campo 3. Informe de campo 4. Trabajos a realizar	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Sin costo.	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Tránsito- El Guabo Correo electrónico: transitoep@elguabo.gob.ec	Vía Panamericana, Barrio 5 de Junio (frente a la estación de servicio Primax) Oficinas de la empresa.	Oficinas de la empresa.	No	No aplica	No aplica	1	3	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a la entidad trabajará en un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda a la ciudadanía.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						DOMINGO 31/12/2024												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN- LITERAL d):						UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						ING. JEFFERY EIDER UJANO GONZALEZ												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						uajano@talento.gob.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						974												